

En fecha 31/ 07/ 2020 se recibió en esta Real Academia de Bellas Artes un escrito de la Directora General de Cultura y Patrimonio Dña. M^o Carmen Amoraga Toledo dirigido al presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos D. Manuel Muñoz Ibáñez, solicitando un dictamen sobre el proyecto de rehabilitación de fachadas de la parroquia de San Juan Bautista de Artana presentado por el Obispado de Segorbe-Castellón. El informe deberá tomar en consideración, al menos, los valores patrimoniales del B.R.L. descritos en el artículo 35,4 de la Ley citada (históricos, artísticos, arquitectónicos o arqueológicos) y los efectos de la intervención propuesta sobre dichos valores, así como cuantas otras consideraciones crea conveniente, en los extremos que esa institución considere oportunos. El informe se realizará atendiendo al artículo 7 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, que designa a la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, como institución consultiva de la Administración en materia de patrimonio cultural.

Analizada la documentación correspondiente y visitado el Bien de Relevancia Local de referencia se emite el presente

I N F O R M E

1.- REGIMEN JURIDICO

La iglesia parroquial de San Juan Bautista de Artana (Castellón), es un Bien de Relevancia Local según la Disposición Adicional Quinta de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, por la que se modificó la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, Código 12.06.016-002

No habiéndose adaptado la ficha del catálogo correspondiente de dicho inmueble, el régimen de intervención aplicable es el previsto con carácter

transitorio en el artículo 10 del DECRETO 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los Bienes de Relevancia Local. Según señala el escrito de la Directora General de Cultura y Patrimonio las actuaciones que se realicen sobre la misma han de autorizarse por la Dirección Territorial de Castellón.

2.- ANTECEDENTES

La documentación remitida por la Dirección General de Cultura y Patrimonio y llegada a los redactores del presente informe en 01/09/ 2020 consta de los siguientes documentos:

23/12/2013 Entrada en los SSTT de Castellón de la Consellería de Cultura y Educación de un ejemplar del proyecto “Rehabilitación de fachadas de la parroquia San Juan Bautista” para la emisión del informe correspondiente presentada por el arquitecto redactor

08/01/2014 Remisión de informe patrimonial favorable

21/02/2014 Concesión de la Licencia de obras municipal

02/03/2020 Escrito al alcalde y rector proponiendo nueva solución para la obra que se realiza por parte de la A.C. *Amics d'Artana/ Artanapèdia.com*

18/03/2020 Documentación por parte de la A.C. *Amics d'Artana* complementaria escrito anterior

29/04 /2020 Escrito del Alcalde de Artana al jefe de los Servicios Territoriales de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte en Castellón

02/03/2020 Traslado de la propuesta a Dirección General de Cultura y Patrimonio

24/03/ 2020 Informe a las alegaciones desde los SSTT de Castellón

23/06/ 2020 Informe de la delegación de patrimonio Cultural Diocesano del obispado de Segorbe-Castellón

17/07/2020 Escrito de *Don Josep Herrero Cabanyes al Sr. Cap dels Serveis Territorials de la Conselleria de Cultura i Esports* comunicando la visita y próximo informe favorable del arquitecto-urbanista Don Vicent González Móstoles del CVC. Se solicita una memoria de los vestigios descubiertos y de su restauración.

30/06/ 2020 Nuevo Informe a las alegaciones desde los SSTT de Castellón.
ANNEX II. *Alçament arqueològic de l'estratigrafia murària del parament nord de l'església parroquial de Sant Joan Baptista d'Artana.*

27/07/2020 *Informe sobre la intervenció en el mur nord de l'església de Sant Joan Baptiste en Artana del Consell Valencià de Cultura* incidiendo en los argumentos de la ACAA.

S/ F "Algunas consideraciones sobre el informe *del Consell Valencià de Cultura*". Informe técnico de los SSTT de Castellón rebatiendo el informe anterior del CVC.

VVFF Referencias de protestas y manifestaciones realizadas en Artana y recogidas por las redes sociales

17/07/2020 Escrito de A.C. *Amics d'Artana/ Artanapèdia*, Nelo Vilar Herrero y Josep Herrero Cabanyes a la *Reial Acadèmia de Belles Arts de Sant Carles* solicitando que se tengan en cuenta sus conclusiones antes de emitir un informe.

3.- DESCRIPCION

La iglesia de San Juan Bautista de Artana está situada en el centro de la población, formando una manzana aislada y orientada con la cabecera mirando al oeste. Es de una sola nave, con cinco crujías, capillas entre contrafuertes y cabecera heptagonal. En la primera crujía se sitúa el coro alto y la torre campanario.

En el lado del Evangelio se abren dos capillas de mayor dimensión, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús y a la Comunión. En el mismo lado, en la cabecera, se sitúa la sacristía y una puerta de entrada a la misma desde el exterior.

El conjunto está construido con muros de mampostería tomados con argamasa de cal. Se cierra con bóvedas tabicadas simulando crucerías y se cubre con tejados dispuestos a dos vertientes. Las capillas laterales de mayor dimensión, ya citadas, se cubren con cúpulas trasdosadas de tejas vidriadas. El interior está estucado. El exterior tiene diversos tipos de revestimientos.

La fachada principal, situada a los pies, muestra al exterior la disposición de la iglesia de nave única y capillas laterales. Quedan resaltadas las pilastras y la cornisa angular siguiendo las líneas de la cubierta. En el eje se sitúa una portada con una hornacina con la imagen del titular. La fachada y sus resaltes están realizados con un enlucido que parece ser de mortero de yeso y de cal, pintado recientemente.

La fachada norte, que es el objeto de este informe, está formada en el primer tramo por el basamento de la torre campanario. Éste lleva un revestimiento igual al de la fachada principal. El resto, recientemente repicado y descarnado, permite analizar las fábricas constructivas. Esta fachada está formada por un muro de mampostería ordinaria recibida con mortero de cal, formado por mampuestos desiguales y abundante ripio dispuestos en cuatro tongadas de similar altura iniciadas cada una por una hilera de mampuestos mejor escuadrados y dispuestos a modo de basamento (no se ve el de la primera hilada por estar enterrada). A partir de la tercera hilada aparecen los respaldos de sillería de los contrafuertes de los arcos formeros de la nave. En el frente correspondiente a la segunda crujía los dos últimos tramos de mampostería han sido sustituidos por una fábrica de ladrillo en la que se abren tres ventanucos. El muro de ladrillo conserva, sin cerrar, los mechinales de su construcción. En el frente correspondiente a la tercera crujía puede verse un arco de sillería cegado con señales evidentes de haber sido trasladado desde otro lugar ya que tiene roto un salmer, la clave ampliada y dividida en tres piezas, una de ellas nueva, las dovelas abiertas y mal ajustadas y el basamento inseguro. En el frente correspondiente a la cuarta crujía puede verse unos sillares del enjarje del trasdós que señalan la huella de un arco desaparecido.

En el resto de la fachada puede apreciarse el arco de descarga, realizado con mampuestos, de un portón con apariencia de haber servido para el paso de materiales de construcción durante la obra; un ventanuco realizado con mampuestos y cerrado con fábrica de ladrillo y la prolongación, de unos dos metros del muro de fábrica de la iglesia.

La fachada oeste continua la fábrica anterior, en este caso conservando el revoco original. Este revestimiento es un enfoscado de cal sobre el que se aprecia la huella del paletín con el que se dispuso la pasta y los restos de una pintura esgrafiada formando el marco de un retablo de calle. Al girar el muro se encuentra la portada de la sacristía, que carece de especial aliciente. La trasera de la capilla del Corazón de Jesús muestra, en cambio, otra fábrica de interés, realizada con mampostería tomada con mortero de cal enrasado con las esquinas de sillería. En la parte inferior se adivina un paso cegado al interior de la iglesia. La trasera de la capilla de la comunión conserva un interesante enlucido con la tradicional pintura de la custodia que trasdosa el sagrario. Es también de calidad el trampantojo de sillares esgrafiados.

4.- NOTICIA HISTORICA

La iglesia de San Juan Bautista de Artana no debió de existir en la Edad Media porque en esta época la población del lugar era de religión musulmana. Lo corrobora el hecho de que no conste la existencia de una parroquia en el impuesto del pago de la cruzada de 1279 y 1280.¹ Lógicamente tampoco hay visitas pastorales a Artana durante la Edad Media como lo corrobora la consulta de las visitas pastorales efectuadas a los pueblos de la diócesis de Tortosa por los obispos Francesc Paholac en 1314 y por Otó de Montcada en 1428-1429, cuyos manuscritos se conservan en el archivo capitular de Tortosa.²

¹ RIUS i SERRA, Josep. *Rationes Decimarum Hispaniae* (1279-1280), Textos y Estudios de la Corona de Aragón, Nos. 7 y 8. Vol. I, Cataluña, Mallorca y Valencia. C.S.I.C., Barcelona, 1946-1947, pp. 169 y 175.

² GARCIA EGEA, M^a Teresa. *La visita pastoral a la diócesis de Tortosa del obispo Paholac 1314*. Diputació de Castelló, 1993.

Igualmente lo señala el informe o *Relatione della Montagna o Serra di Spadan* realizado por el ingeniero italiano Juan Bautista Antonelli en 1561-1562 para la posible fortificación del territorio para evitar futuras sublevaciones. En este documento se indica que *Artana, del Conte de Rivacorzo, de 50 fuochi, è aldea con un castello...Mà quello che sopra ogni cosa è da anotare, é che per tutti quei luoghi al pie della Montagna non si vede una croce, nen siodono campane, nen si vede algún segno di cristianesimo.*³

La primera noticia documental sobre la iglesia de Artana se recoge en un interesante documento fechado en 1607 que se custodia igualmente en el archivo capitular tortosino. El manuscrito se titula *Super instructione moriscorum seu noviter ad fidem catholicam conversorum et erectione parochialium et erectarum dotatione* y se inscribe en el proceso de la instrucción y atención pastoral de la población morisca.⁴ Cabe recordar que el obispo de Tortosa, era defensor de la permanencia de los moriscos convertidos en la diócesis, y se oponía a su expulsión, contra la decisión del patriarca-arzobispo Juan de Ribera y de los reyes de España Felipe II y Felipe III. Gracias a este documento sabemos que “El lugar de Artana, del señorío del duque de Villahermosa, tenía 110 casas de cristianos nuevos. La iglesia parroquial era antigua, su titular era San Juan Bautista, estaba dotada con primicias de valor 150 libras. La dotación era suficiente para al mantenimiento del rector, la restauración de la iglesia y la construcción de una sacristía según la forma y estilo designados”. En el contexto del documento “la antigüedad” de la iglesia destruida durante la rebelión de los moriscos de Espadán no sobrepasaría dos generaciones o cincuenta años (el tiempo establecido desde la conversión forzosa) y no aprovecharía la antigua mezquita ya que el documento señala una sensibilidad

GALIANA FERRANDO, Jose M^a (ed.) *La visita pastoral d’Otó de Montcada al Bisbat de Tortosa (1428-1429)*. Universitat de València, 2009.

³ GIL ALBARRACÍN, Antonio. *Los Antonelli, ingenieros al servicio de España en tres continentes*. T. II, p.1240-1247. Almería, 2019

⁴ ALANYÁ I ROIG, Josep, “Els moriscos del bisbat de Tortosa. La població de la serra d’Espadà i de la Vall d’Uixó”, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, Tomo LXXXVI • Enero-Diciembre 2010 • I.S.S.N. 0210-1475 • pp. 253-286

especial en las nuevas construcciones para diferenciarse de las formas musulmanas.

La inmediata expulsión de los moriscos en 1609 y la repoblación de Artana a partir de la carta puebla de 1611 retrasó la “la restauración de la iglesia y la construcción de una sacristía según la forma y estilo designados”, yendo a la construcción de una nueva iglesia, ya que la actual se aviene a formas de ya entrado el siglo XVII. El historiador local Luis Vilar en la *Síntesis de la Historia de Artana* ya señaló que la iglesia anterior a la repoblación había sido destruida y habría sido aprovechada una casa provisionalmente.⁵ Aunque carecemos de la perdida documentación de archivo que Vilar pudo consultar, éste recuerda que “El predicho D. Juan Abril (el arquitecto y arqueólogo del que luego hablaremos) al practicar los necesarios derribos para levantar el actual templo que nos honra, ampliando el anterior, en 1893, nos dijo: Esta iglesia, tal como ahora se encuentra, fue edificada en varios tiempos, y en proyectos adicionales al primer pensamiento arquitectónico, pero la primitiva obra es de principios del siglo XVII. El mismo arquitecto, D. Juan Abril, no contentándose en darnos estos detalles de la antigua fábrica de la primitiva iglesia parroquial, nos señaló lo que fue el primitivo templo y midiolo él mismo en presencia nuestra, y dio las dimensiones antes dichas, esto es, 23 con 8 y con 13 varas de cubicación; y finalmente nos hizo ver hasta donde llegaba cada una de las reformas realizadas sobre el primer templo. De modo que nos dio una idea exacta de lo que fue el primer templo, y lo que fue en cada una de las reformas”.⁶

Las noticias que conocemos sobre las reformas efectuadas durante el siglo XVIII y XIX las suministra nuevamente Luis Vilar en el mismo texto; se construyó un claustro, a modo de nave lateral en la parte del Evangelio a mediados del siglo XVIII; la capilla del Corazón de Jesús en 1751; un alargamiento de la cabecera a modo de trasagrario a fines del siglo XVIII y la instalación de un órgano en 1770.⁷

⁵ VILAR PLA, Luis. *Síntesis de la Historia de Artana*, Valencia, 1926. P. 32

⁶ VILAR PLA, Luis. Op. Cit. P. 34

⁷ VILAR PLA, Luis. Op. Cit. Pp. 64-67. Se cita la paginación de la edición de *Artanapedia*.

La capilla de la comunión, proyectada por el conocido arquitecto castellonense Manuel Montesinos, se construiría en 1871.⁸ La torre se elevó 6 metros en 1892.⁹

La renovación definitiva de la iglesia, que la dejó prácticamente en su estado actual, fue realizada desde 1894 hasta 1896 y fue proyectada por el arquitecto diocesano de Tortosa Joan Abril y dirigida por el maestro de obras Ramón Grifoll de la misma ciudad.¹⁰ Joan Abril, (Mataró, IV.1853) - (Tortosa, 18.VII.1939), fue un peculiar personaje: arquitecto, urbanista, arqueólogo y médico, con abundante obra de interés en Tortosa y en su diócesis. No obstante, el mayor interés de la obra de Artana no es tanto su diseño como el proceso de su construcción. La obra consistió en voltear una nueva bóveda mas amplia y alta que la existente incorporando el claustro, o nave lateral, a la nave principal , aprovechando y recreciendo los estribos existentes. La obra se realizó sin dejar el culto en la iglesia antigua, utilizándola como andamio perdido, “mucho facilitó el ensanche el sistema de construcción adoptado...Las obras se realizaban sin necesidad de privarnos de la Iglesia antigua, ... Terminada que era la sección de la obra, en un instante se derribaba la nave y claustro correspondiente”.¹¹ Esta solución había sido también empleada poco antes en otra iglesia de la misma diócesis; la parroquia de San Jaime de Tivissa, ya en la provincia de Tarragona. Con el curioso efecto final de no haber derribado la

⁸ VILAR PLA, Luis. Op. Cit. Pp. 143-144. Manuel Montesinos Arlandis fue un conocido arquitecto autor de obras como la plaza de toros de Castellón. Actuó en la Comisión Provincial de Monumentos y existe documentación en este sentido en la Real Academia de BBAA de San Fernando.

⁹ VILAR PLA, Luis. Op. Cit. P. 155

¹⁰ Anónimo (Emilio LLORENS). “Una parroquia modelo en la ultima década del siglo XIX.” Valencia,1903.

VILAR PLA, Luis. Op. Cit. Pp. 165-169

¹¹ Anónimo (Emilio LLORENS). “Una parroquia modelo en la última década del siglo XIX”

medieval y haber quedado una iglesia dentro de la otra.¹²

5.- RESUMEN DE LA EVOLUCION CONSTRUCTIVA DE LA IGLESIA DE ARTANA REFLEJADA EN EL MURO NORTE

Que la iglesia de Artana es una fundación de nueva planta de comienzos del siglo XVII podía haberse comprobado examinando críticamente sus fábricas. De hecho, la Historia de la Construcción es una disciplina universitaria de largo recorrido.¹³ Los diferentes tipos de tapias o de mamposterías de tradición andalusí o morisca que pueden verse por la zona brillan por su ausencia en el edificio. En términos generales, en el área valenciana la diferencia entre las

¹² El Acuerdo GOV/154/2014, de la Generalitat Catalana de 18 de noviembre, por el que se declara bien cultural de interés nacional, en la categoría de monumento histórico, la Iglesia de Sant Jaume, en Tivissa, y se delimita su entorno de protección. BOE Nº303, 16/12/2014, indica: "A los valores constructivos, estéticos e históricos de la iglesia de Sant Jaume de Tivissa se añade la singular conjunción en este edificio de las partes edificadas de lo que debía ser la nueva iglesia del siglo XIX, con la nave de la iglesia gótica. Estas partes, en el estado en que se encuentran, son un ejemplo muy interesante del desarrollo del proceso constructivo de sustitución de la iglesia vieja por la nueva. Su singularidad es notable en el contexto del patrimonio arquitectónico catalán ya que permite conocer y ver un proceso constructivo que se desarrolló en muchas otras iglesias de nuestro país. En Sant Jaume de Tivissa el proceso inacabado de sustitución de la iglesia vieja por la nueva quedó paralizado en una fase inicial que permite entender el desarrollo de un tipo de obra que se ha llevado a cabo de manera completa muchas veces en toda Europa: se levantaban iglesias góticas agrandadas sobre el espacio donde había una románica, y, más tarde, se repetía el mismo proceso en muchos lugares para edificar iglesias renacentistas o barrocas".

¹³ Actualmente, es una materia troncal reglada en las escuelas de Ingeniería de Edificación y Arquitectura Técnica. También se estudia en las principales Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura y en muchos másteres de especialización en Conservación del Patrimonio Arquitectónico. En España existe desde 1996 la *Sociedad Española de Historia de la Construcción*, de alto reconocimiento internacional, que abrió el camino a otras homólogas en numerosos países europeos.

fábricas realizadas con tapia y las realizadas a cordel con plomo y nivel marcan la diferencia entre las medievales y las de la Edad Moderna. Las fabricas de la Edad Moderna están realizadas con mamposterías ordinarias, concertadas o careadas con las esquinas y los respaldos de contrafuertes resueltos en piedra de sillería y las jambas y dinteles de los vanos igualmente labrados.

Las mamposterías ordinarias se realizaban enrasando la piedra y el mortero con los sillares de esquina, mientras las concertadas y careadas podían dejarse vistas. Juan de Villanueva en su clásico *Arte de Albañilería* describe el proceso constructivo de la siguiente forma: “Antes de sentar piedra, se echará una tortada de mezcla extendida por toda la superficie, sobre la cual se colocarán las piedras buscándoles sus mejores paramentos, aplomándolas y alineándolas á la cuerda, calzándolas y sentándolas con los ripios sin dejar cojeos, procurando trabarlas y atarlas unas con otras con tizones y llaves, todo como se dijo cuando se habló de la mampostería en seco, y cuidando mucho de extender é introducir la mezcla entre las piedras con la paleta, enripiando bien los huecos, de suerte que se forme un cuerpo macizo y sólido, sin dejar vacío alguno”.¹⁴ En el texto de Villanueva se manifiesta con claridad la excepcionalidad del muro sin revocar: “si las paredes han de quedar descubiertas sin revoco, se repellerán y enripiarán calzando todas las piedras y llenando las juntas con cal, recortando y limpiando los paramentos lo mejor que sea posible. Y este trabajo hecho con impertinencia, se dice historiar las paredes”¹⁵

La peculiar disposición de los respaldos de los contrafuertes de sillería apareciendo sobre muros de mampostería es abundantísimo en la arquitectura valenciana de la primera mitad del XVII caracterizando este periodo. Pueden ponerse como ejemplos, entre otros muchos que vienen a la mente, las iglesias de Cáliz (Castellón), Pego (Alicante) y Puzol (Valencia), aunque en los acabados de esta última deben mirarse únicamente la parte situada junto a la cabecera, única no retocada. En todos estos ejemplos la mampostería ordinaria y el revoco quedan enrasados con los sillares de esquina o con las jambas y dinteles de los vanos. los aparejos por tongadas de vara y media de altura (en ocasiones menos) corresponde con la altura adecuada para el operario que maneja el mampuesto a cada nivel del andamio.

¹⁴ VILLANUEVA, Juan. *Arte de albañilería, ó instrucciones para los jóvenes que se dediquen á él, en que se trata de las herramientas necesarias al albañil, formación de andamios, y toda clase de fábricas que se puedan ofrecer*, Madrid, 1827, Capitulo IX.

¹⁵ *Ibíd.*

El muro de mampostería por tongadas de vara y media de altura aproximada y los contrafuertes de sillería apareciendo apoyados sobre el muro de mampostería pueden verse también en la fachada norte de la ahora ermita de Santiago de Benicalaf (Benavites), antigua iglesia de repoblación de un poblado morisco que estaba construida en 1612 y por tanto coetánea de la construcción de Artana.¹⁶ En esta iglesia quedan a la vista los mechinales de apoyo del andamio a lo largo del muro. La piedra de los mampuestos queda visible al ser la mampostería concertada y careada.

En cualquier caso, la portada de medio punto con sillares desiguales no sigue las tipologías medievales. En estas las dovelas son siempre de la misma longitud y rematan en una moldura a modo de guardapolvos. Las de sillares de longitudes distintas son peculiares de la Edad Moderna. En estas últimas, generalmente, los sillares de distinta medida quedan recortados por el revoco del muro, como ocurre en la cercana iglesia de Ahín.

Por otra parte, las refacciones en el muro norte de la iglesia de Artana, que según las alegaciones aparecen como construcciones ignotas, o en el mejor caso medievales, tienen explicación evidente desde el oficio de la construcción tradicional (hoy lamentablemente demasiado olvidado) y de las peculiares reformas de los siglos XVIII y XIX. El muro de ladrillo con fabrica característica de los siglos XVIII y XIX de la segunda crujía con sus ventanucos debe corresponderse con el lugar que ocupaba la mancha, o mecanismo que suministraba aire al órgano. Este, normalmente, quedaba situado junto al coro. La portada de piedra de la tercera crujía con un salmer roto y la clave partida en tres dovelas, una renovada, debe proceder de la cuarta crujía, donde se sitúan las piezas enjarjadas a modo de arco de descarga que le faltan. El que este segundo arco estuviera mas bajo señala la razón de la obra; La portada estaba

¹⁶ BALLESTER SANCHO, Elisa. *Estudio del estado de conservación y propuesta de intervención de las pinturas murales de la iglesia de Santiago de Benicalaf, en Benavites*. Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Curso 2015-2016. Universitat Politècnica de València

LÓPEZ GONZÁLEZ, Concepción; GIL-PIQUERAS, Teresa. *Patrimonio Olvidado, La Iglesia de Santiago Apóstol de Benicalaf*. Universitat Politècnica de València. Valencia, 2019.

inicialmente en el nivel del suelo de la iglesia. Al subir el nivel de la calle mayor hubo que subir la portada. La rotura del salmer y de la clave indica que la obra se realizó por bataches, sin demoler todo el frente, y sin excesivo cuidado, acaso porque la portada, con la reforma, no iba a quedar vista. El cambio de crujía puede tener varias explicaciones: v. gr. menos molestias para el culto, o abrir un paso mientras se construía la nueva fachada. Con todo no cabe desechar la posibilidad de que se trate de la portada de los pies trasladada durante la construcción de la nueva fachada para posibilitar la continuidad del culto durante la obra. Luis Vilar informa que esta era sumamente sencilla. De la existencia de portada a los pies en una iglesia del siglo XVII no cabe dudar considerando que esta debía de ser “según la forma y estilo designados”, es decir con las prescripciones emanadas del concilio de Trento.¹⁷

La diferencia de fábricas al final del muro, la ventana cegada y el portillo para sacar escombros de los derribos de la bóveda y claustro antiguos lo explican las últimas obras realizadas por el maestro de obras Grifoll.

6.- CRITERIOS DE ACTUACION

Del análisis de los escritos citados en los antecedentes entendemos que el criterio de los arquitectos del obispado y de los SSTT de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte parece haber sido considerar habituales y menores en la historia constructiva del edificio las características del muro norte, así como de las huellas de las modificaciones efectuadas. Documentar gráficamente lo aparecido en un archivo habría sido suficiente. A la vez, la eliminación del revestimiento de la cara norte del edificio sería un factor negativo para su mantenimiento.

Por otra parte, las alegaciones presentadas por l'Associació Cultural Amics Artana (ACAA) señalan la importancia de dejar visibles en el muro norte las características y las señales de la historia del inmueble, que también serían las

¹⁷ Carlo BORROMEIO. *Instructiones fabricae et supellectilis ecclesiasticae*. Milán 1577.

Isidoro ALIAGA. *Advertencias para los edificios y fábricas de los templos*, Valencia, 1631.

de la historia de la población. Igualmente indican ser partidarios de la belleza de la "piedra vista".

Respecto de la primera de las alegaciones la legislación patrimonial valenciana dice en el artículo 38 a) de la Ley 4/1998 que "La intervención respetará las características y valores esenciales del inmueble. Se conservarán sus características volumétricas, espaciales, morfológicas y artísticas, así como las aportaciones de distintas épocas que hayan enriquecido sus valores originales".

Creemos que el muro norte no es medieval, pero no carece de interés para mostrar la historia de la construcción de la iglesia. No solo por el inicio de la obra en el siglo XVII, sino también por la peculiar reforma de 1894. En este sentido se estima que ambos criterios podrían ser compatibles. Las tres crujiás centrales podrían dejarse a modo de ventana arqueológica; la tercera crujiá con el arco de la portada lateral de la iglesia del siglo XVII, la cuarta crujiá con el lugar en el que inicialmente estaba la portada lateral y la quinta que conserva mejor las fases de construcción del muro. Estas tres crujiás de la fachada deberían presentarse al modo en el que se construyeron en el siglo XVII, con el revoque característico de esta época. Las otras crujiás con refacciones que no añaden interés histórico y pueden crear confusión, o problemas de mantenimiento, como el muro de ladrillo con mechinales, quedarían enlucidos con un mortero tradicional de cal al modo del ejecutado por Joan Abril-Ramón Grifoll. Se estima que, aunque este llegara muy perdido a los años cuarenta, el zócalo historicista que todavía puede verse en las imágenes de *google maps* señalaría su existencia. El revestimiento de esta zona facilitaría la presencia de un panel que podría explicar la historia constructiva del edificio tal como dice el punto d) del citado artículo de la Ley: "La reconstrucción procurará, en la medida que las condiciones técnicas lo permitan, la utilización de procedimientos y materiales originarios. El resultado deberá hacerse comprensible a través de gráficos, maquetas, métodos virtuales o cualquier técnica de representación que permita la diferenciación entre los elementos originales y los reconstruidos".

En otro orden de cosas, respecto a las alegaciones de *l'Associació Cultural Amics Artana* solicitando dejar "la piedra vista" en el muro norte deben de hacerse otro tipo de consideraciones. La llamada popularmente "piedra vista", es un

rejuntado moderno, en el que se repasa con el paletín cada piedra para que esta emerja, quedando una apariencia de turrón de guirlache. Este aparejo es una moda reciente sin antecedentes históricos de la que también existen ejemplos en Artana. No debe confundirse con las mamposterías tomadas con muy pobre mortero de barro y un acabado rugoso que requieren sucesivos encalados para su protección. Otras “piedras vistas” como las construcciones de piedra en seco, sin ningún tipo de mortero, se producen al despedregar y poner en cultivo los campos. Se utiliza únicamente para construir bancales que permitan que el agua del campo no se acumule contra el muro, o para construir refugios como las barracas o viviendas temporeras para recoger cosechas. Nunca para construcciones definitivas y menos para iglesias o edificios públicos de la Edad Moderna. Su indudable belleza, que los redactores de este informe aprecian especialmente, no debe sacarse de contexto. Tampoco el argumento de la ACAA, recogido por el CVC, de que la piedra tenga un valor especial por ser del periodo jurásico puede considerarse. Podría tener interés geológico, o como anécdota periodística, pero no se estima de interés histórico o patrimonial. Cabe recordar que la Alhambra de Granada es de humilde yeso y las barracas valencianas de pobre barro y cañas y no por eso tienen menos valor.

La “piedra vista” a la moderna, frecuentemente utilizada actualmente en casas rurales, se realiza para reforzar una falsa idea de “rusticidad” que con frecuencia no ha existido nunca. La piedra siempre se ha protegido contra las inclemencias. Incluso la mejor cantería precisa de pátinas. Como se ha dicho, en realidad es una moda que no responde a ninguna situación histórica y en tal sentido incumple el artículo 38 d) de la ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano que señala que “La reconstrucción procurará, en la medida que las condiciones técnicas lo permitan, la utilización de procedimientos y materiales originarios”. En este sentido la autorización de un añadido que falseara la autenticidad histórica podría considerarse delictiva.

Respecto de la última alegación presentada en 17/07/2020 y en la que se muestran diversos ejemplos de iglesias con *rejuntat de pedra amb morter de calç* insistimos en recurrir al estudio de las técnicas tradicionales de cada época, en definitiva, al conocimiento de la historia material del edificio. Por supuesto hay que tener en cuenta igualmente la memoria reciente del monumento, su significación y percepción popular, así como el paso del tiempo por el mismo.

Por ello no existe una solución única y general. Por lo mismo tampoco debe confundirse el descarnado e hiriente acabado realizado en la ermita de San Antonio de Betxí, o el friegue del paramento de la iglesia de la cercana Eslida, que posiblemente iban pintadas originalmente, con las iglesias de Segorbe, Vall d' Uixó, Puzol o Almenara con los sutiles revocos y acabados del siglo XVII que les corresponden, peor o mejor restaurados, pero que todavía conservan. Otro tipo de situaciones son los de la restauración con acabados de pintura del barroco académico como en el palacio Borja de Gandía y la parroquia de la Asunción de Vinarós, o la pintura popular valenciana del siglo XVIII como ocurre en los campanarios de Campanar, Estivella, de la torre de los dominicos de Ayodar, o de Villahermosa del Rio. Afortunadamente las investigaciones y ejemplos de acabados recogidos en el clásico libro de Gárate, o recientemente por Vegas-Mileto, permiten contar con un buen elenco de soluciones.¹⁸

7.- PROPUESTA

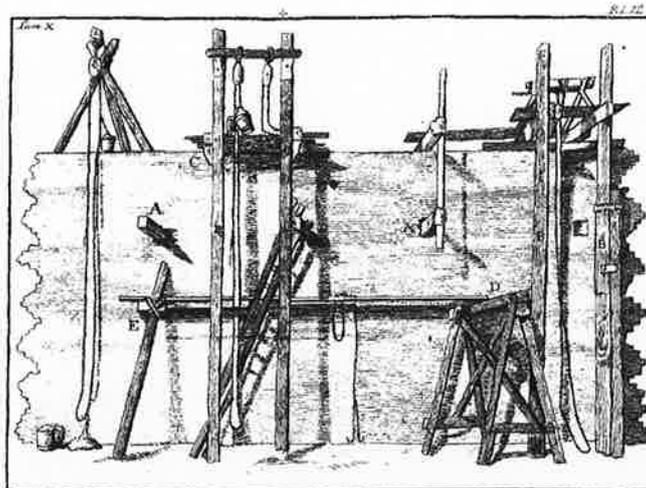
Considerando los valores citados en el artículo 35.4 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano (históricos, artísticos, arquitectónicos o arqueológicos) y los efectos de la intervención propuesta sobre dichos valores, se estima que la solución mas adecuada sería dejar abierta una ventana arqueológica en el muro norte consistente en dejar las crujías 3, 4 y 5 del muro norte restauradas con el revoco enrasado característico del siglo XVII. El mortero debería ser de cal con arena propia del terreno para dar la coloración adecuada. Para la ejecución de este revoco puede tomarse como ejemplo, aunque sea algo posterior, el existente en la parte alta del muro de la capilla del Corazón de Jesús. La parte cegada de la portada llevaría un tratamiento mas ligero y diferenciado. El resto del muro quedaría protegido por el tipo de enlucido realizado en 1894-1896. Junto a este se instalaría un panel que explicaría, de forma didáctica, la evolución e historia constructiva del edificio.

¹⁸ GARATE ROJAS, Ignacio. *Artes de la cal*. Madrid, 1993.

MILETO, Camilla; VEGAS LÓPEZ-MANZANARES, Fernando, et ál.
Aprendiendo a restaurar. Valencia, 2017.

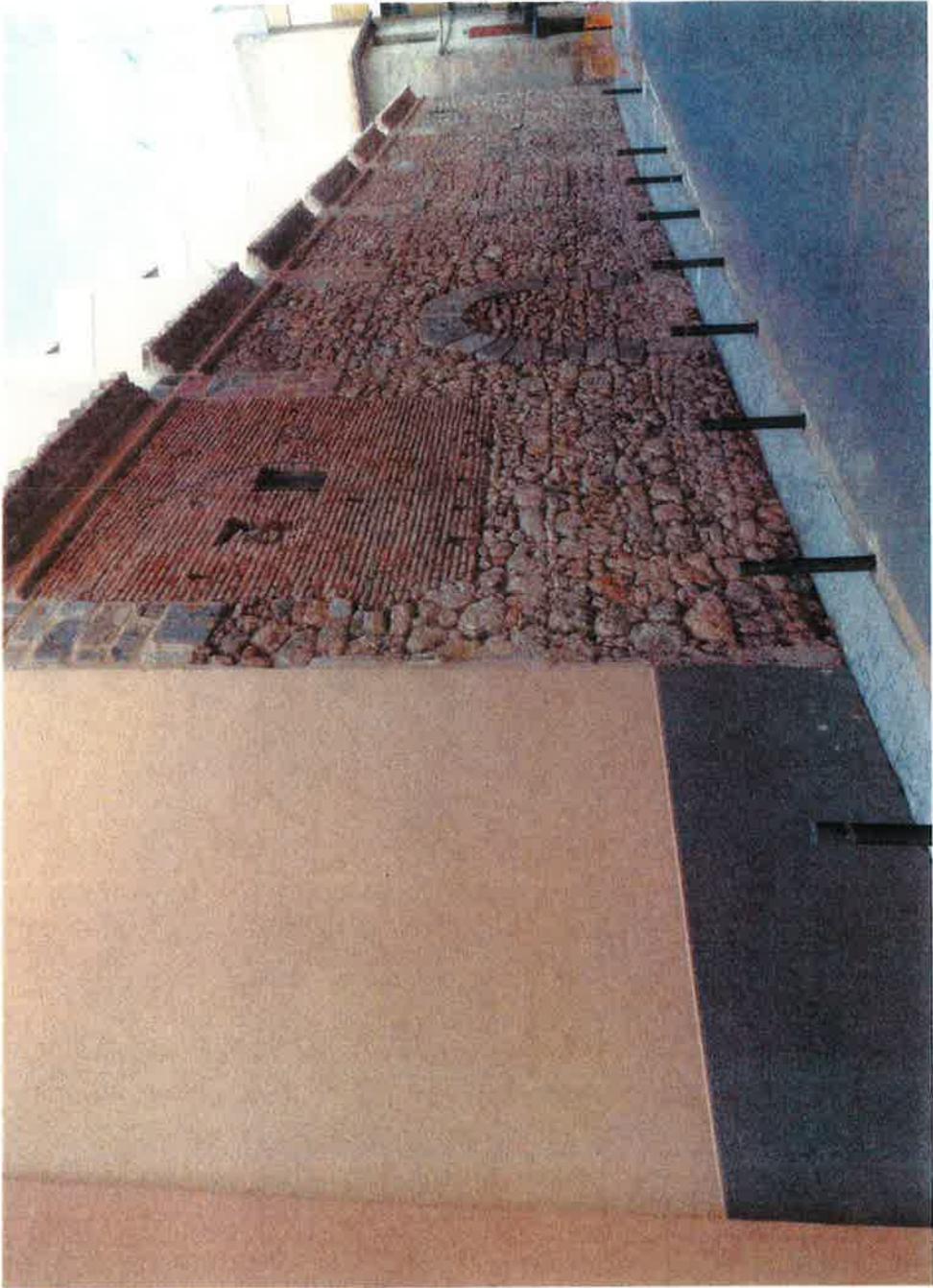
ILUSTRACIONES

- 00 Situación. *google maps.*
- 01 Fachada este
- 02 Muro norte
- 03 Segunda crujía
- 04 Tercera crujía
- 05 Cuarta crujía
- 06 Muro norte
- 06b Muro norte
- 07 Muro oeste
- 08 Capilla del Corazón de Jesús
- 09 Capilla del Corazón de Jesús
- 10 Capilla de la Comunión
- 11 Iglesia de Benicalaf
- 12 Iglesia de Puzol
- 13 Iglesia de Puzol
- 14 Iglesia de Pego
- 15 Iglesia de Cáliz
- 16 *Rationes Decimarum Hispaniae (1279-1280)*
- 17 *La visita pastoral a la diócesis de Tortosa del obispo Paholac 1314*
- 18 *La visita pastoral d'Otó de Montcada al Bisbat de Tortosa (1428-1429)*
- 19 *Super instructione morisorum seu noviter ad fidem catholicam conversorum et erectione parochialium et erectarum dotatione*
- 20 Juan Abril. *Proyecto de ensanche de la iglesia parroquial de Artana*



Juan de Villanueva, *Arte de Albañilería*





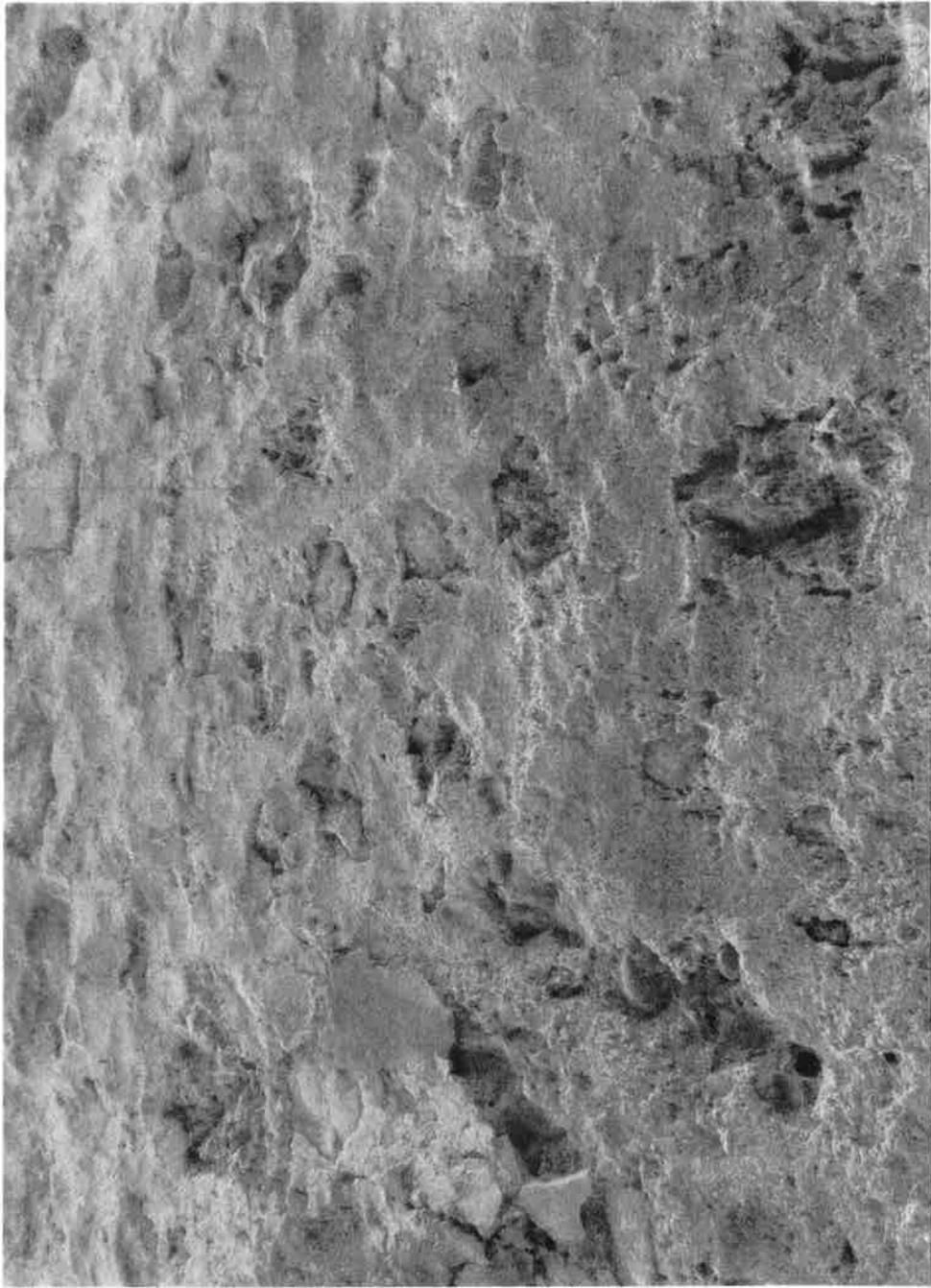


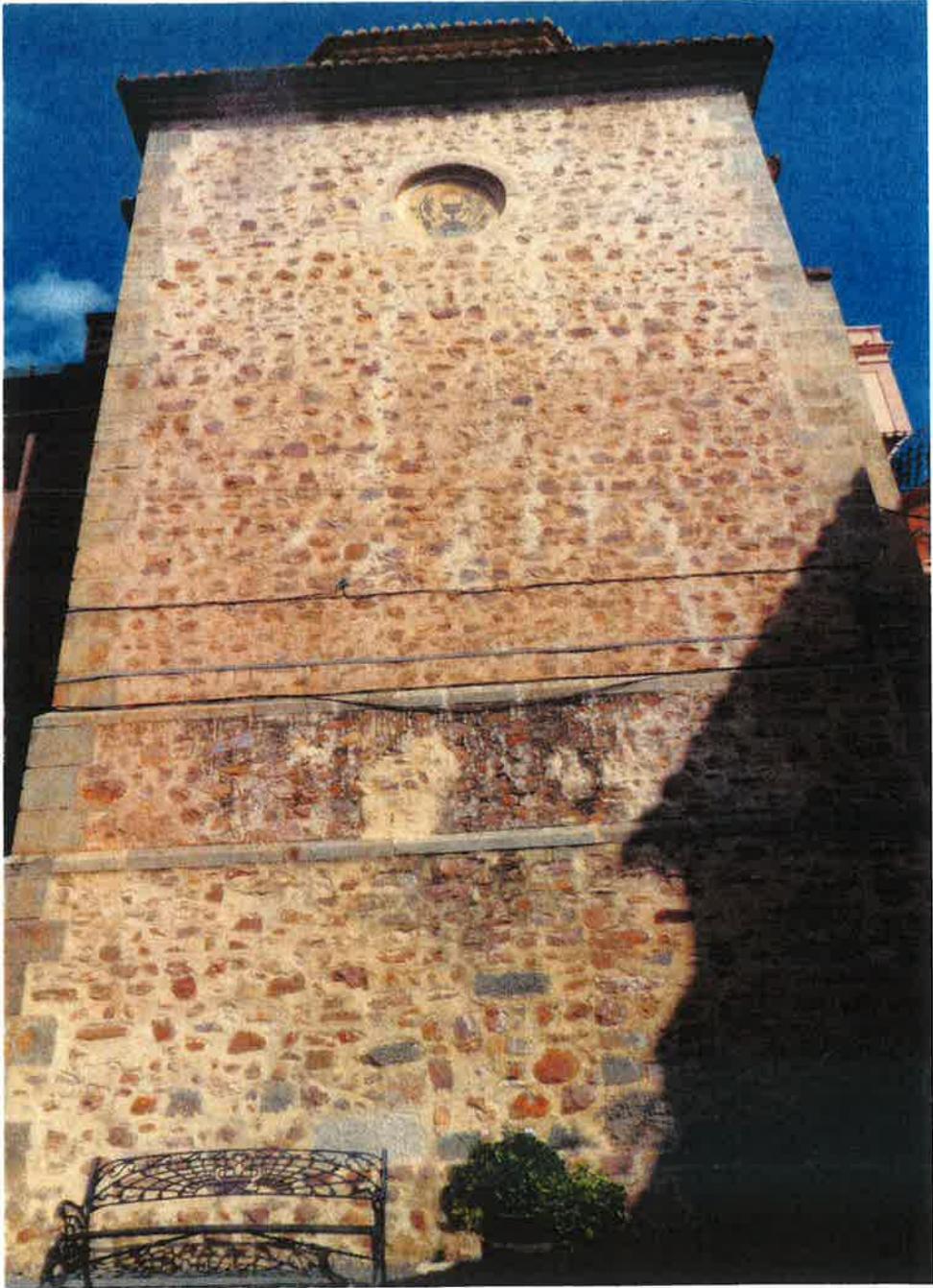


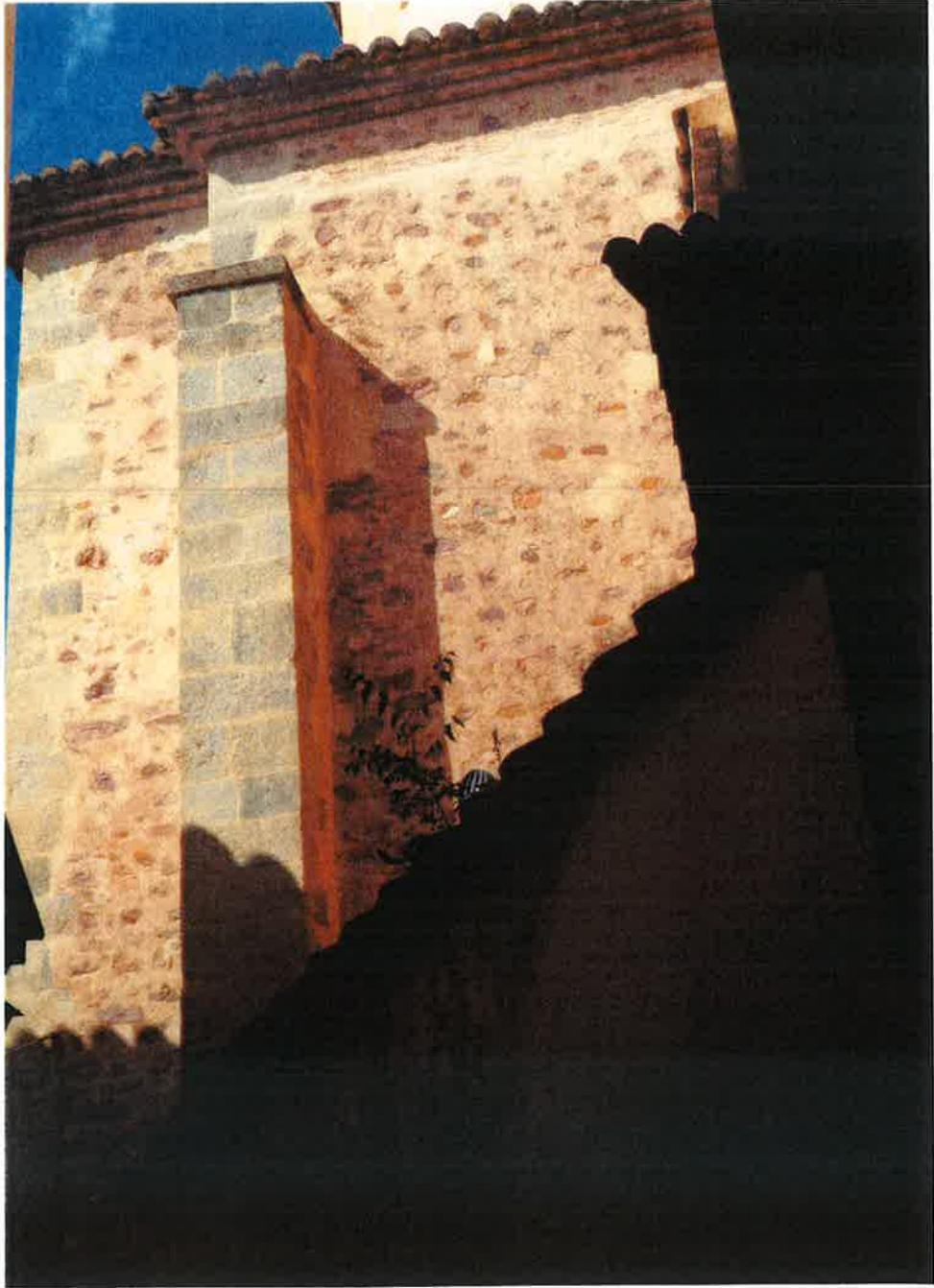


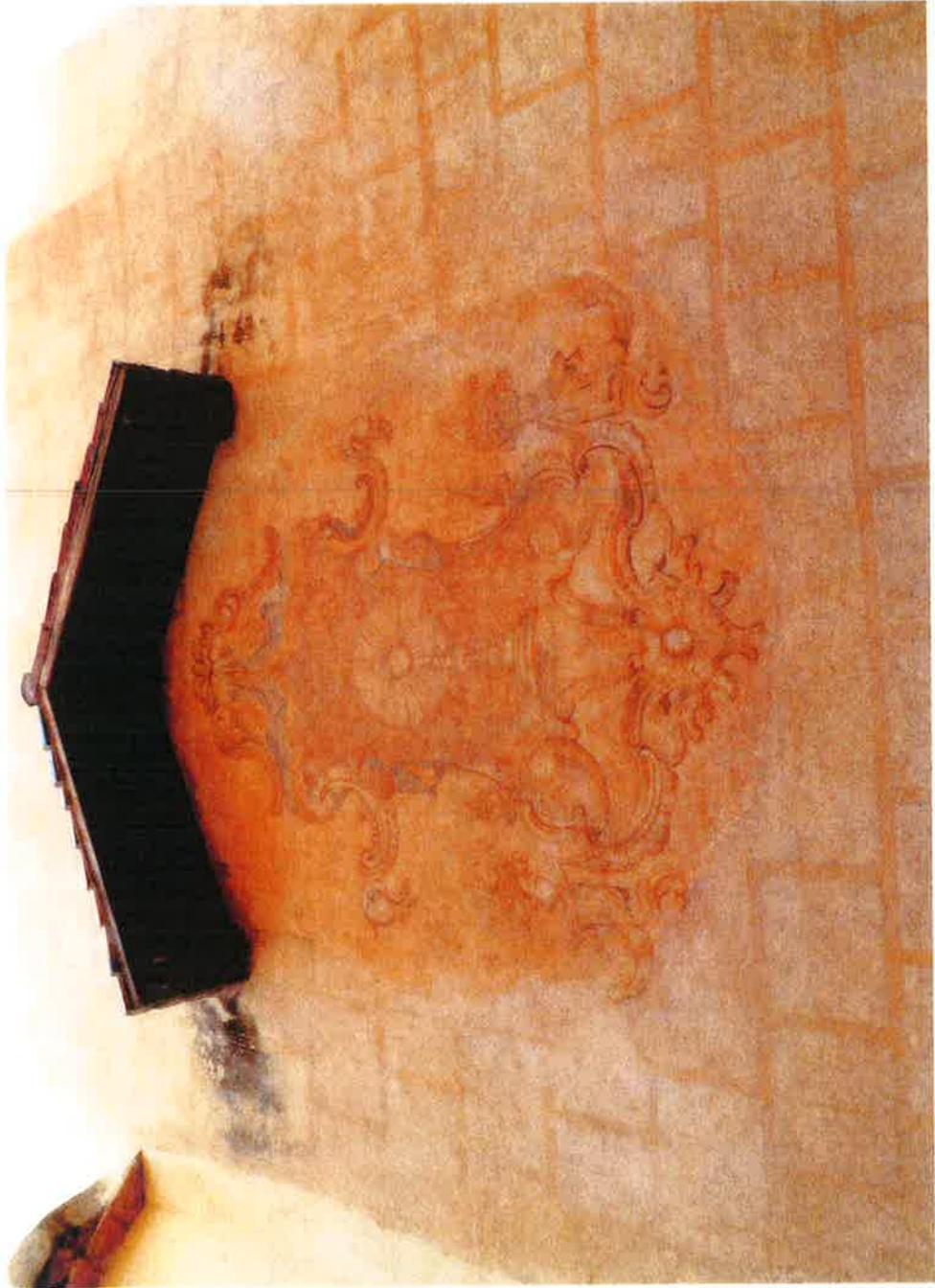


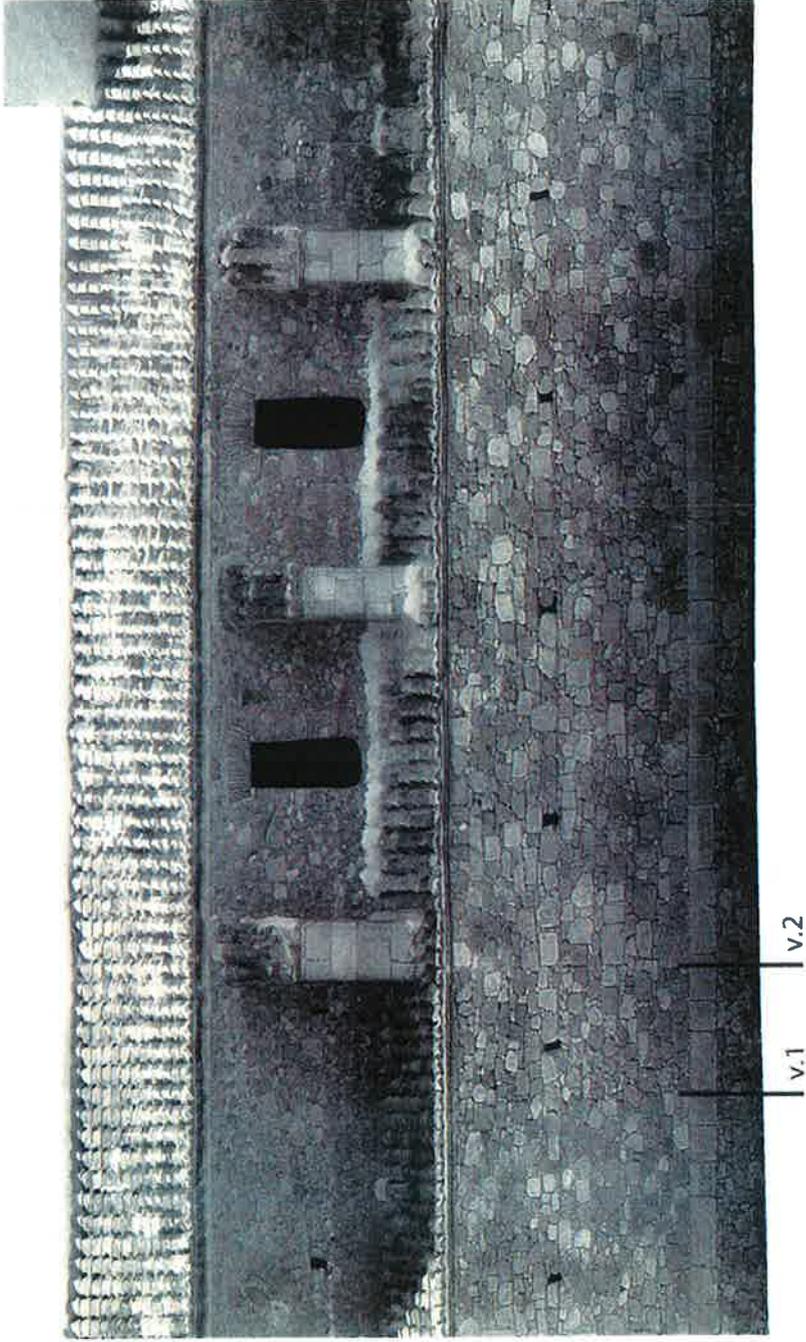




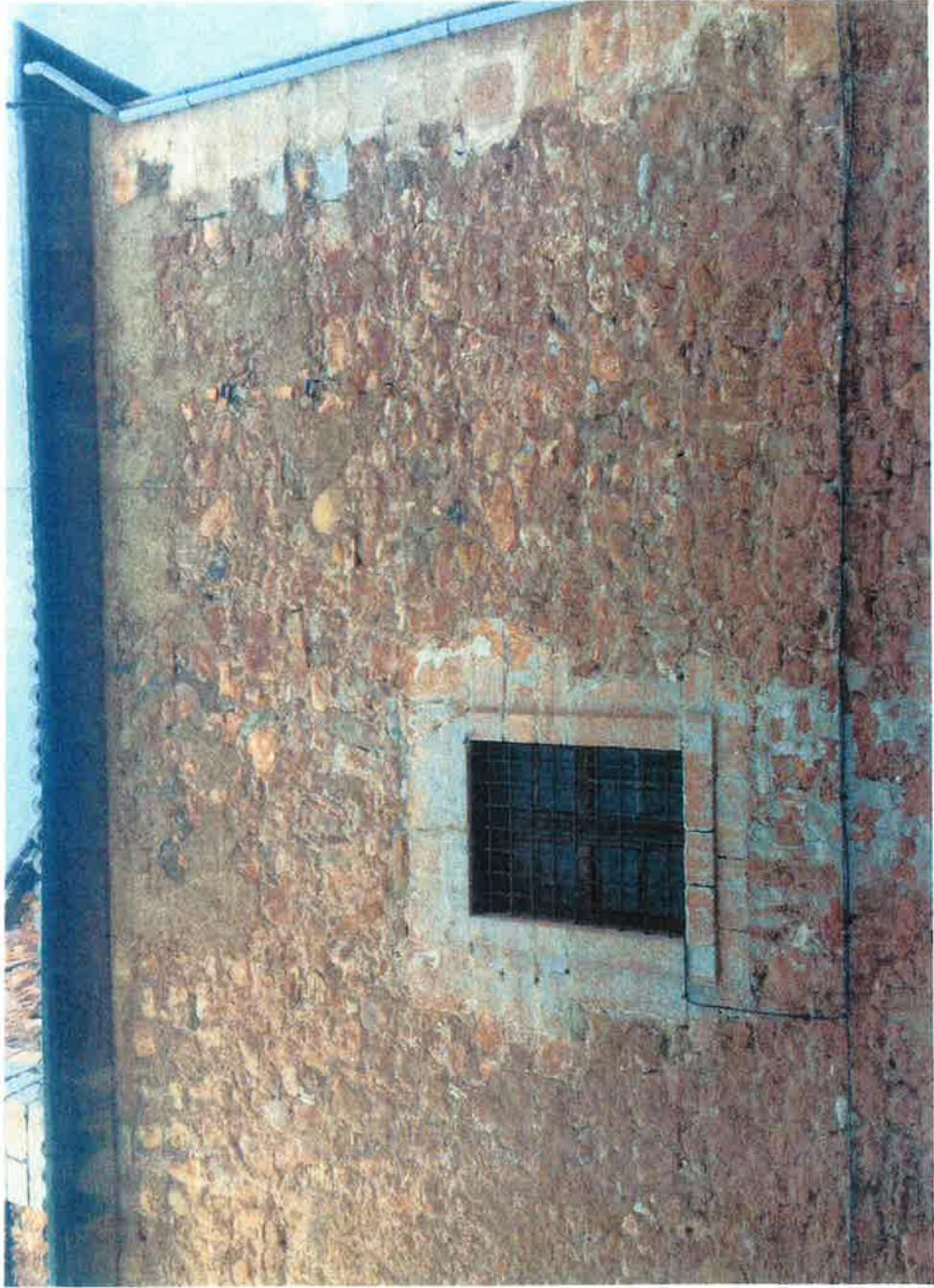


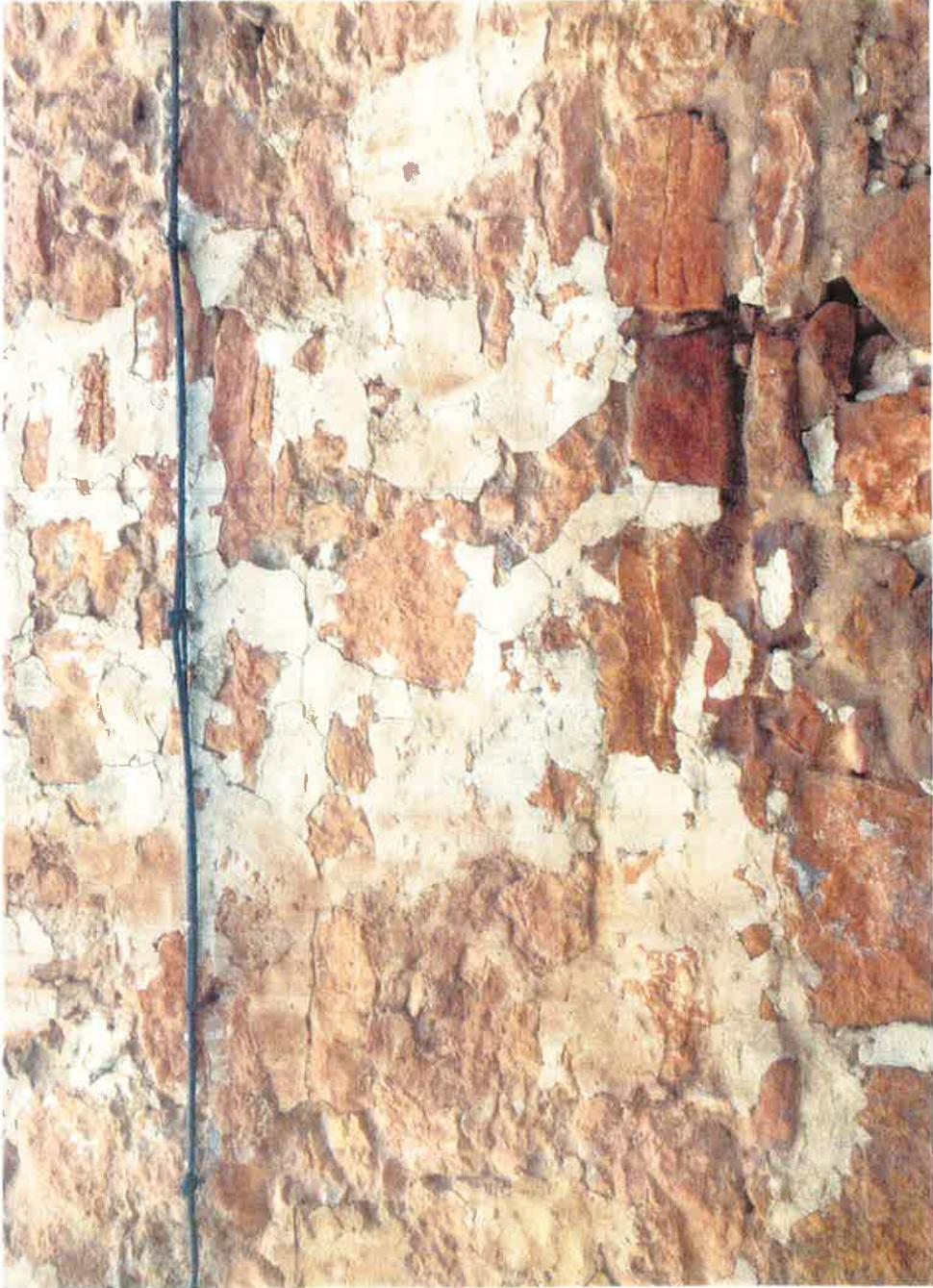




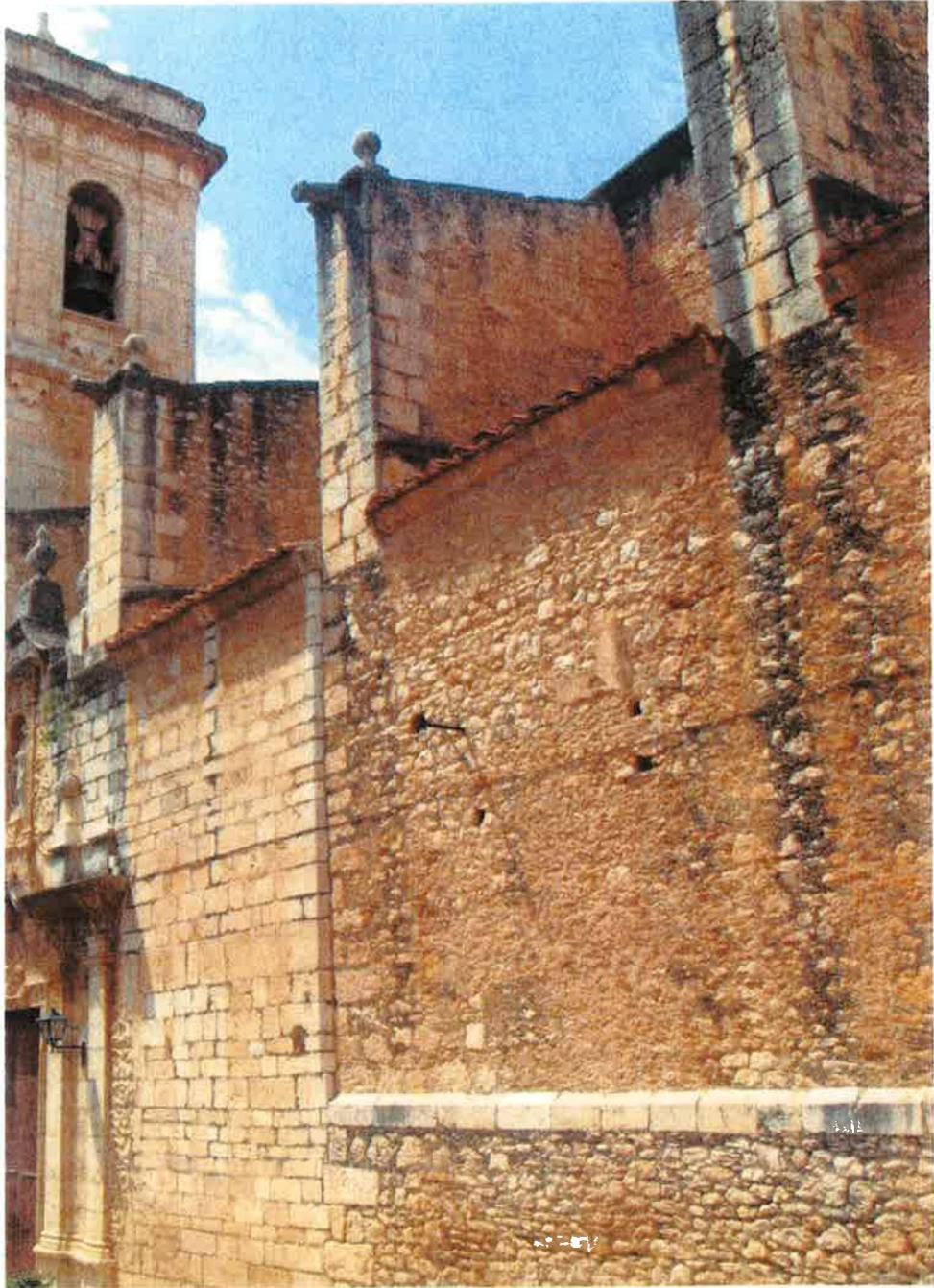


Fotografía de la fachada septentrional. Estado actual con indicación de los posibles planos de corte (Imagen: Gil-Piqueras y Rodríguez-Navarro, modificada).









CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS MEDIEVALES DE BARCELONA

RATIONES DECIMARUM
HISPANIÆ

(1279-80)

I. Cataluña, Mallorca y Valencia

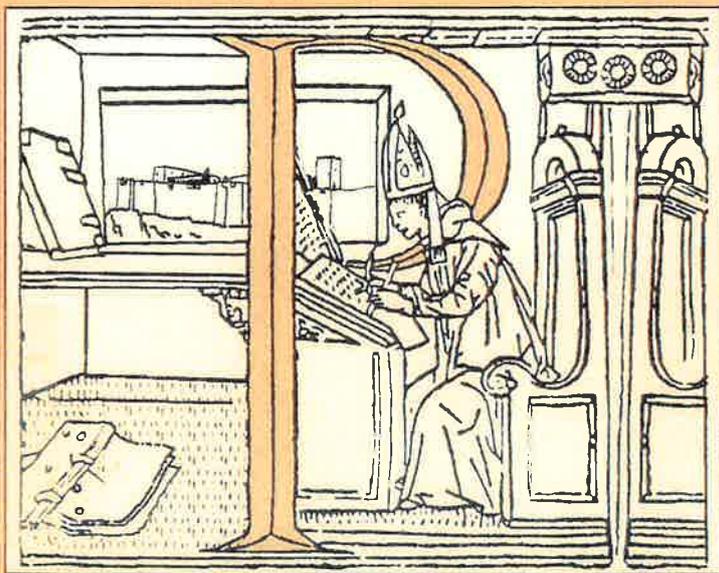
TRANSCRIPCIÓN, EDICIÓN E ÍNDICES DE
MONS. JOSÉ RIUS SERRA

BARCELONA

MCMXLVI

LA VISITA PASTORAL
A LA DIOCESIS
DE TORTOSA
DEL OBISPO
PAHOLAC
1 3 1 4

M^a. Teresa García Egea



Història i Documents

La visita pastoral
d'Otó de Montcada
al Bisbat de Tortosa
(1428 – 1429)



Edició a cura de
José M. Galiana Ferrando

VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

2009

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Biblioteca



80002085801

ques valencianeS

PROYECTO

ENSEÑACHE

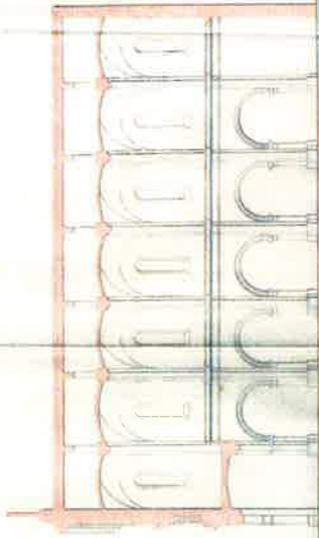
N.º 1

Iglesia parroquia

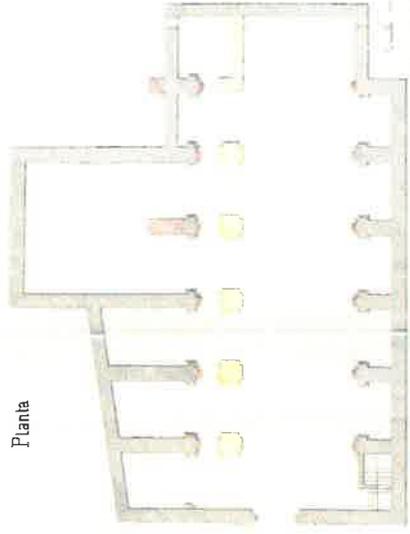
RETTANA

Antonio de Urdal

Sección longitudinal



Planta



Sección transversal

